

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,041

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 22 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

POLÍTICA EUROPEA

La prensa y sus vaticinios.—Indicaciones.—La causa de España.—En el borde del tejado.—Animación en Madrid.—Libros y teatros.

Madrid 19 Marzo 98.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Los asuntos de interés son tantos, que no se explicará usted que con tanta tela no sepa empezar esta crónica que pudiera, si yo fuera revistero de la moda, hacer pletórica de noticias sensacionales. Pero yo de antigua cepa y devotísimo de aquella frase "ver y creer, no largo a los vientos de la publicidad temores ni esperanzas recogidas al azar, y que pueden acarrear peligrosos resultados.

Mucho han hablado los grandes acorazados de la prensa de nuestra actual situación y muchas versiones han corrido de uno en otro, todas indeterminadas é inconcluyentes.

De la simpatía que nuestra causa tenga en otras naciones, no debemos dudar, pues debe inspirarla un pueblo que lucha hasta el heroísmo y se reviste de una corrección verdaderamente extraordinaria, pero repito, no debemos batir las cosas de modo que nuestras afirmaciones y nuestras seguridades anticipadas, den al traste con las mas firmes intenciones.

España atraviesa hoy por circunstancias delicadísimas y peligros inminentes que solo puede aliviar, sorteándolos con la prudencia que va haciéndolo.

He dicho muchas veces que yo no pertenezco a la secta de esclavos de Perencejo ó Fulanito, soy un hombre independiente que apruebo ó repruebo lo que juzgo en conciencia y deliéndome como español ferviente ciertas cosas, no soy tan insensato que por que me duelan, culpe al médico que me receta, sino al mal que me domina.

¿Cómo se reiría un niño—en quien podemos simbolizar la ignorancia—que viera en el borde de un tejado a un hombre, haciendo piruetas y visages para no caerse a la calle! Seguramente criticaría aquellas contorsiones no ocupándose en pensar, que, una vez colocado en el alero, no puede marchar con firme paso y muy correcto con aquella dignidad que nos manda la ordenanza; sino que tiene que promediar su peso y sus fuerzas, gesticulando muy extrañamente para el niño que lo vé sentadito en su segura silla de brazos.

El papel de crítico es muy sencillo, y de aquí que cuente el oficio con tanto *amateur*.

Peró en este pueblo hay mucha fibra y entré todas nuestras desdichas, estamos presenciando en Madrid un espectáculo que resulta grande aunque tenga en sus entrañas un *placer doloroso* si se nos permite la frase.

El carnaval, los conciertos, los paseos, los toros, los teatros, todo en fin, va dando muestra de que no es un pueblo agonizante España, de que España no se abate por inmensos que sean sus pesares.

La gente sigue divirtiéndose; los autores, estrenando; las Casas editoriales, editando muchas obras y muy buenas, todo, en fin, prosigue su marcha con igual brio.

Las aplicaciones industriales de las ciencias físicas, van cada día en Madrid teniendo representaciones mas valiosas. La antigua y acreditadísima Droguería de los señores Hijos de don Carlos de Ulzurum se está trasladando a la calle de Esparteros, número 9, finca de la propiedad de los Hijos de Ulzurum, donde a una sola planta se están instalando la farmacia, el laboratorio, los almacenes de drogas y productos químicos y todas las dependencias de esta casa que fundó el inolvidable profesor don Carlos Ulzurum.

La casa que por espacio de tantos años ha ocupado en la calle Imperial el establecimiento, vá a ser demolida, y con el traslado la Farmacia y Dro-

gueria ganarán en su instalación montándose los aparatos para destilaciones y evaporaciones en forma tal, que seguramente nada tendrán que envidiar a las mejores Farmacias y laboratorios del Extranjero.

Los literatos siguen escribiendo y hacen bien, porque nada nos consolara de que obras tan interesantes como la última de don Enrique Sepúlveda no hubiera visto la luz pública.

"El Madrid de los Recuerdos", es un libro interesantísimo donde aparecen retratados de bulto nuestros recuerdos de ayer. Desde "La Lolilla", y "El Tuto", hasta las "Banderas de Atocha", todo lo que ha constituido nuestra vida, de los *congrios* que hemos cumplido los cincuenta, tienen allí hermosa cabida y están delineados con el *sabor* que Sepúlveda sabe dar a sus obras. Zamacois, Ducazal, el Marqués de Salamanca, el natalicio de la "Correspondencia", "El Cielón del 12 de Mayo del 86",... ¡cuanto hemos presenciado hace unos años, lo volvemos a *presenciar* leyendo "El Madrid de los Recuerdos!"

Fernandez Vaamonde, uno de los escritores *más suyos* (no es nada hoy!) acaba de publicar un precioso libro que titula "Diálogos". No queremos citar ninguno, porque sería tratar con injusticia a los otros. Todos deben leerse hoy que lo bueno no abunda.

Los teatros animados, los Concierdos concurridísimos y asistiendo a ellos la Real Familia, el próximo lo dirigirá el Maestro Gimenez, pues el domingo se despidió Strauss por esta temporada; los toros arrastrando las multitudes y yo orgulloso de que España tenga aún dinero y humor que gastar en jotas.

Soy de usted muy atento seguro servidor q. s. m. b.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA

El hombre, comprendiendo los grandes beneficios que la agricultura reporta, ha tratado de adquirir gran caudal de conocimientos que le sirvieran de base segura para obtener adelantos en la ciencia del cultivo.

España, esencialmente agrícola, necesita hacer algo para que los resultados sean beneficiosos en toda la Península. Las escuelas de primera enseñanza, mejor los encargados de dirigirla, pueden hacer mucho para que el estudio de la agricultura sea racional, práctico, y hallándose en armonía con los modernos adelantos, dé los resultados que todos debemos apetecer.

Para ello sería preciso que las escuelas de primera enseñanza se dotaran del material necesario para tan utilitaria enseñanza; que en las normales no se careciese de nada para el estudio teórico-práctico de esta ciencia; que a la explicación teórica del catedrático siguiera la práctica de la lección explicada, y entonces los conocimientos adquiridos por los alumnos serían sólidos, y éstos podrían (provisos convenientemente las escuelas) cuando maestros, transmitir las ideas aprendidas con provecho y con conocimiento de causa a los niños puestos a su cuidado. Medio eminentemente pedagógico y práctico serían los paseos escolares, donde las lecciones darían excelentes resultados, por ser posible seguir el método intuitivo en muchas explicaciones, y porque la amenidad del campo deleita a los niños, consiguiendo el mentor entonces el medio de enseñar deleitando y con provecho seguro. Si se olvida la necesidad de mejorar esta enseñanza y su estudio sigue siendo rutinario, los labradores permanecerán en la ignorancia en que yacen, y de nada servirían los adelantos en agricultura. El cultivo del campo necesita un estudio práctico y detenido, y este estudio es preciso imbuirlo en el que se ha de dedicar a las tareas agrícolas por procedimientos que no sean fatigosos, y esto se podría conseguir sin gran esfuerzo y con poco trabajo como acabamos de exponer.

LOS ACEITES

Continúan siendo solicitados con interés los buenos aceites por los comisionados franceses, y encargando mucho a nuestros cosecheros que abandonen la costumbre de dejar sin limpiar en el acto los depósitos, una vez vacíos, para que los residuos que puedan quedar en el fondo y en las oquedades del barro, al alterarse por la acción atmosférica, no perjudiquen a los aceites de los depósitos inmediatos.

En realidad, no puede por menos darseles la razón, y aunque esta novedad pueda producir algún gasto, de él se vorán resarcidos.

El más exquisito aseo debe acompañar a todas las operaciones de la molienda. Al concluir las faenas, todo molino debe quedar limpio en empiedros, rulos, vigas, prensas y demás artefactos.

Hoy que el mercado extranjero llama a nuestras puertas y paga con sobreprecio los buenos aceites, no oír sus consejos sería insensatez extremada; no dar al traste con antiguas y viciosas prácticas, locura reconocida.

Solo en el mes de Enero último han salido de nuestra nación 2.536.000 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 2.114.900, cuyo valor se estima en 1.184.000 francos.

En Enero de 1897 exportamos 290.000 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Enero de este año, de 2.246.000 kilogramos.

Tan enorme diferencia, bien debe de llamar la atención de nuestros cosecheros y hacerles fijar mientes en la conveniencia de seguir nuestros leales consejos para la elaboración.

Es error manifestar la conciencia de que solo en las grandes molinas, movidas a vapor, es en las que pueden obtenerse verdaderos progresos para producir mejores aceites.

Lo mismo se puede elaborar el buen aceite en la modesta molina movida a sangre y hechas las presiones por la antidiluviana viga, que en la mejor fábrica donde los tres rulos son impulsados por el vapor, y la pasta exprimida por potentes prensas hidráulicas.

La única diferencia, que no es poca, consistirá, que mientras la fábrica podrá producir 200, 300 ó 500 arrobas diarias, los molinos de viga, ó de toros, solo nos darán 50, 60 ó 80, pero no de inferior calidad, ni rindiendo menos aceite, si se ejerce una constante vigilancia por persona interesada y competente.

No es el exceso de presión el que produce mayores rendimientos.

Este se debe, muy especialmente, a la constancia y lentitud de las presiones.

La comprobación de este aserto puede hallarse por análisis químicos de los orujos, obtenidos por ambos procedimientos, realizados por personas entendidas; pues es claro que, si cual acontece hoy, en la mayoría de los molinos de vigas, las presiones se hacen con el mayor descuido, resultará lo contrario de lo que afirmamos.

Para nosotros, el ideal en esta clase de artefactos consiste en realizar la molienda a sangre, facilitada por un buen entendido malacate, que debe funcionar con la caballería, en lugar independiente de donde se halle el empiedro, a fin de que el excremento de los animales no impurifique el ambiente, y buenas prensas hidráulicas, ó de torre ó vigas, en relación con las cosechas, a fin de que el gasto diario de la aceituna no permita que esta pase en los trojes de quince días.

Limpieza esmeradísima en la recolección del fruto, que antes de medirse en el *montón* debe ser *acribado* para evitar que se le mezclen hojas, palillos y basuras, que moliéndose al par que la aceituna, comunican al aceite sus impurezas.

Limpia cada ocho días de los pozuelos y contra pozuelos, vaciándolos el agua y renovándola para que no hier-

van jamás, y sirvan de *deleites* y *profectas* de inmediatas lluvias, ó sea de *almanaque* práctico de los molinos.

Desaparición de los orujos a lugar lejano, inmediatamente que se van sacando, para que antes que puedan descomponerse se hallen libres los aceites de percibir sus malos efectos.

Trasiego cada quince días, de unos a otros depósitos de los aceites embotdegados, durante los tres meses primeros.

Por este medio, en verdad tan sencillo, pueden conseguir nuestros cosecheros evitar que se enrancien, y hallar, siempre que les convenga vender, facilidades extremadas.

CUÁNDO Y CÓMO DEBE PODARSE EL OLIVO

Creemos que se equivocan los que esperan muchos años antes de podar el olivo, y somos de los que opinan que la poda anual es indispensable.

Pasado el peligro de las fuertes heladas, se puede y debe proceder inmediatamente a esta operación, ya que es mejor anticiparla que retardarla, tanto más, cuanto mejor haya sido el año.

Debe efectuarse moderadamente, pues la experiencia enseña que la causa primera de la ruina de muchos olivares, es la poda enérgica, practicada durante cierto número de años, la que además ocasiona, en primer término, la intermitencia de la producción.

Podar *ligera* y *juiciosamente* y a su debido tiempo todos los años, es el verdadero sistema de mantener fructíferos por mucho tiempo los olivares.

Ecos de Baena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Exordio. Las próximas elecciones. El Diputado del distrito.—Don José Sánchez Guerra.

Lo mismo que cuando el magistrado firma una sentencia y queda tranquilo por haber cumplido un deber de justicia y conciencia, así queda el que tiene por obligación que informar al público con sus revistas, al hacerse eco de cuanto la opinión siente y desea, y que por lo tanto ha de publicarla, y máxime cuando estas están perfectamente reflejadas, y se ajustan a la verdad.

No es nuevo cuanto he de decir respecto al asunto objeto de estas líneas, puesto que no solo en el distrito de Cabra, sino en toda la provincia y quizás en Madrid, se sabe que don José Sánchez Guerra y Martínez, no es de los que son diputados por el encasillado ministerial, sino por un *ministerio* de más valía, cuando de elecciones se trata, por el ministerio de la opinión, por ese factor importantísimo, que sabe apreciar las relevantes condiciones que posee su predilecto representante en Cortes, gran defensor de los intereses generales de nuestra maltrucha y querida patria, y de los del distrito que tan dignamente ha representado y representará.

Es tan importante el prestigio y popularidad que goza entre sus electores, que puede decirse, sin temor de equivocarse, que no tiene enemigos en el distrito, pues si alguno puede tener por distinción política, este número es muy limitado por resultar despues que son amigos particulares.

Que es una verdad cuanto de jo enunciado, pruébalo, que en las elecciones últimas, apesar de no tener más que un Ayuntamiento adicto (Nueva Carteya) derrotó a los dos candidatos que tomaron parte, el uno como conservador de don Antonio Cánovas del Castillo y el otro como conservador de don Francisco Silvela.

Así es que al repasar la prensa periódica de la córte y enterarse estos electores de las gestiones que los muchísimos aspirantes a la tan suspirada acta, hacen unas veces cerca del personaje A y otras cerca del cacique B, oúrrrensele infinidad de anecdotillas que no dejan de tener su *mijita* de sal y pimienta y cierto saborcillo agrada-

ble, manifestando tambien que a ellos no es preciso requerirlos, pues ya sabe don José, que son de él sus sufragios, y que ellos no son amigos de nadie, más que de él.

Así, y no en otra forma, es como debieran hacerse los encasillados, así y no por otros procedimientos es como debieran hacerse las elecciones, y es claro valdrían mucho más los pueblos, no solo porque desaparecerían las rencillas, violencias y represalias, sino porque así los beneficios que obtuvieran serían generales y de resultados prácticos para todos.

El Diputado también valdría mucho más, pues si la importancia que tuviera por sus grandes méritos y condiciones había de agregársele, el valimiento que elementos propios le concedieran la investidura de legislador, y no la consideración ministerial.

Ojalá sucediera en todos los distritos electorales de España lo que en el nuestro. Otra sería la suerte de la Nación, pues no cabe duda de que la honrosa investidura de Diputado debe ostentarla el hombre de méritos propios, y no el desconocido cunero, que carece de esas afecciones necesarias para interesarse por los intereses generales de los pueblos que representa.

El distrito que, como el nuestro, tiene la ventaja y suerte de ser representado en Cortes por quien goza de generales simpatías y de un excelente prestigio, tiene adelantado mucho en el camino de la moralidad y del progreso, aspiración constante de pueblos y naciones, como base del bienestar social.

Hechas estas manifestaciones que el deber me impone al cumplir la obligación contrahe de informarle de cuanto de particular ocurra y se diga por aquí, como corresponsal de su ilustrado DIARIO rest... a el felicitar al señor don José Sánchez Guerra por este triunfo más y a los pueblos del distrito de Cabra por el acierto que demuestran designando a dicho señor como su Diputado.

RAFAEL.

19 Marzo 98.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del día doce de los corrientes.

Examinado el expediente relativo a la pensión de 456 pesetas 25 céntimos, dividida entre las huérfanas doña Dolores Ibarra Belmonte y su sobrina doña Carmen Reina Ibarra, se acordó restablecer y acumular de nuevo la expresada pensión íntegra a la primera de dichas señoras.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos, formada por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del presupuesto durante el mes de Abril próximo.

Conceder amplia autorización al señor Presidente ordenador de pagos para que ordene la traslación de los nueve alienados de esta provincia que hay en la actualidad en el manicomio de Miraflores de Sevilla.

Quedar enterada de un oficio del señor Gobernador civil, en el que dicha autoridad manifiesta haber ordenado el ingreso provisional en la Casa Socorro-Hospicio de Ana Muñoz Casalilla, menor de edad.

Idéntica resolución se adoptó respecto de otro oficio de la autoridad gubernativa, comunicando el ingreso provisionalmente en el departamento de dementes del hospital de Agudos del presunto alienado Juan Manuel Romero Dieguez, vecino de Almodóvar del Río.

También se acordó conceder ingreso en la expresada casa de dementes, a Francisca Moya Vivas, vecina de Bujalance.

Aprobar una factura que presenta don Sebastián Crespo, dueño de un taller de ebanistería y tapicería, en esta capital, importante 147 pesetas 50 céntimos, por la recomposición de muebles en el Gobierno civil de esta provincia.

Remitir al señor Gobernador civil para que se sirva aprobarla, é informada favorablemente, la cuenta general del Ayuntamiento de Villafranca, respectiva al ejercicio de 1896-97.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado y ante el actuario que refrenda á instancia del procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de la sociedad comercial "Mercé y Compañía," de Barcelona, contra la de esta plaza "Arjona y Polo," sobre cobro de pesetas, he mandado á instancia de la parte acreedora, sacar á segunda subasta para su venta, los efectos embargados en dicho juicio, cuyo detalle aparece en los edictos publicados, uno en el número catorce mil veintiseis del DIARIO DE CÓRDOBA, correspondiente al domingo seis del actual, y el otro en el Boletín oficial de esta provincia número cincuenta y seis, respectivo al lunes siete del propio mes, importantes aquellos la cantidad de nueve mil ochocientos sesenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos; para cuyo acto se establecen las condiciones siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor total dado á los bienes, deducido el veinte y cinco por ciento que sirve de rebaja para esta segunda subasta.

2.ª Que los licitadores habrán de consignar previamente, en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del importe de dichos bienes.

Y por último que para el acto de la expresada subasta, he señalado el día treinta del actual, á la una de su tarde, en la sala audiencia de este juzgado, sito en la calle Marqués del Villar, número tres.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.—A. Alonso Solano.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.

Preocupados los ánimos políticos con la designación de Interventores que, á estas horas se habrá verificado en toda España, poca es la animación que se viene notando en el Salón de Conferencias.

En cambio es mayor que la acostumbrada la de los círculos políticos, en donde se esperan algunas noticias del resultado de la designación de Interventores.

En Madrid ligeros—y sin importancia alguna—han sido los incidentes, obteniendo, como era de esperar, la mayoría, los adictos á los ministeriales, al Marqués de Cabriñana, á quien como es sabido apoya el gobierno, y también á los candidatos de la unión conservadora.

Quizá porque el triunfo está descontado, ha sido menos el entusiasmo que otras veces, y lo será igualmente el domingo próximo.

Y es que, por unos lados preocupada la gente con la cuestión cubana, y por otro concediéndole cada día menos interés á las luchas políticas, por el ningún resultado positivo que ofrecen, toman las elecciones á beneficio de inventario, dejándolas para el elemento oficial únicamente.

Rumor grave.

En círculos bien informados, y á personas que suelen estar muy enteradas, he oído asegurar que un periódico, redactor de un popular periódico de esta corte, y corresponsal de tres extranjeros, uno de ellos norteamericano, se había visto obligado á ausentarse antes de que la policía pudiera echarle mano.

Se añadía además que se había dado orden de prenderle por estar comprometido en trabajos filibusteros.

Dada la índole del asunto, no quiero ser más explícito mientras no logre comprobar la exactitud de este grave rumor.

Conferencia.

El señor ministro de la Gobernación ha visitado esta tarde al presidente del Consejo para darle cuenta del resultado de la designación de interventores en algunas provincias, en las cuales han conseguido mayoría los adictos.

De viaje.

Es casi seguro que sea el crucero "Infanta María Teresa," el que acompañe á la Habana á la escuadrilla de torpederos, fondeada en Canarias.

Oposiciones.

Parece que las anunciadas para cubrir las vacantes que existen en el cuerpo de abogados del Estado, no darán comienzo hasta que pasen las próximas fiestas de Semana Santa, ó sea al terminar la primera quincena de Abril.

Varias noticias.

Un telegrama de la Habana, que publican los periódicos de París, asegura que hay numerosas reuniones de insurrectos bajo la dirección de los principales jefes en la parte oriental.

Añaden que el general Pando trata de ponerse en comunicación con aquellos, para que se sometan á la legalidad, aceptando el régimen autonómico.

En la Habana había la convicción de que la mayoría de los insurrectos acabarían por reconocer la legalidad y que el conflicto con los Estados Unidos será conjurado.

Los íntimos de Máximo Gómez continúan mostrándose intransigentes.

El señor Gasch, secretario del Tesoro en Nueva York, dice que no cree que se origine la guerra entre España y los Estados Unidos.

AGENCIA EXPRESS.

20 de Marzo 1898.

TUS BORDADOS

A ROSARIO.

Toca el cisne con sus plumas la superficie del lago y deja en las claras linfas mil arabescos extraños.

Como las aguas el cisne rozan la tela tus manos y en ella graban labores de mérito extraordinario.

Con agujas invisibles borda el sol el espacio finos encages de oro, tal vez para Dios labrados,

y tú con esas agujas trasladas al lienzo blanco la inspiración del artista en forma de hermosos cuadros.

Haces lo que el sol y el cisne, y tal prodigio no es raro, porque hay en tu ser unido algo del ave y del astro.

Palomitas de los cielos semejan tus lindas manos, que se mueven, cuando bordas, sobre la nieve del campo.

Y el sol de la inteligencia fulgura en sí sin ocaso y por tus pupilas brotan tus esplendorosos rayos.

RICARDO DE MONTIS.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.419	50
D. Enrique Villegas	10	
" José de Lucía	2	
" Vicente de Hombre	15	
" Manuel del Castillo	5	
" Rafael Jiménez Amigo	5	
" Ignacio Valdecañas Urior-túa, canónigo	15	
Ilmo. Sr. D. Antonio Sainz	15	
D. Manuel María Rodríguez	5	
" Rafael Vázquez de la Plaza	5	
" Rafael López Mora	5	
" Rafael Lora Daza, diputado provincial	25	
Excmo. Sr. D. Francisco Milla	25	
Sres. Delprat A. Carr	10	
D. Rafael Castellano	5	
TOTAL	1.566	50

(Se continuará).

Gacetillas

—**Junta de festejos.**—El viernes último volvió á reunirse en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia de don Juan Tejón y Marín. Concurrieron los representantes de los gremios de ferretería, quincalla, bisutería, mercería y paquetería, iniciándose la suscripción en favor de la feria, que encabezarán aquellos en el acto. Para continuarla, entre esos mismos elementos designó una comisión compuesta de los señores don Eusebio Sánchez, don Saturnino Martín, Font hermanos, don Juan Viola y Delgado y Martínez hermanos. La Junta se ocupó después de otros detalles relacionados con los festivales que tiene en proyecto.

—**El correo de Madrid.**—Ayer llegó á esta capital con tres horas de retraso. Investigada la causa, resulta que en el kilómetro 399, entre Montoro y Pedro Abad, se rompió la rueda delantera de un wagón que formaba parte del tren 171. La vía quedó interceptada. De esta capital salió un tron de socorro, que hizo el trasbordo de correspondencia y viajeros. No han ocurrido desgracias personales.

—**Candidatura liberal.**—Parece que la acordada es la siguiente: *Circunscripción*, Ilmo. Sr. D. Antonio Barroso y Excmo. Sr. D. Antonio Garriga. *Cabra*, Ilmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. *Hinojosa*, Sr. D. Javier Gómez de la Serna. *Lucena*, Excelentísimo Sr. Marqués de la Vega de Armijo. *Montilla*, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. *Priego*, señor D. Victor Brugada y Panizo. *Posadas*, Sr. D. Juan Calvo de León y señor don Antonio Díaz Domínguez.

—**La Cruz Roja.**—La Comisión provincial de este benéfico instituto en Córdoba, teniendo noticias solamente por la prensa periódica del horrible siniestro ocurrido en la tarde del jueves último, en una mina de la ciudad de Belmez, se apresuró su digno presidente á oficiar á la Comisión de distrito de aquel punto, pidiendo amplios detalles de la catástrofe, clase de servicios prestados por la asociación, y caso de conceptuarse necesario mayor número de auxilios, lo reclaman á esta presidencia, expresando el número de personas y material de todas clases que necesitan para disponer de la inmediata atención de las secciones sanitarias.

—**Diputación provincial.**—Para cumplir lo dispuesto en el artículo 55 de la ley, el señor Gobernador ha acordado convocar á la Excmo. Diputación provincial para las dos de la tarde del día primero de Abril próximo á su casa-palacio, con objeto de que pueda ocuparse en los asuntos que le están encomendados.

—**Memorandum.**—Recordamos que el día cuatro del mes próximo, á las dos de la tarde, se celebrará la subasta para la construcción de un edificio de nueva planta en el solar conocido por Horno del Duende, sito en la calle de Barberos de esta capital, con destino á la instalación en el mismo de la escuela pública de niños del distrito de Santa Marina y San Andrés. El presupuesto consiste en 32.998'51 pesetas, y la fianza de 1.649'92. El acto tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, y en su Secretaría pueden verse las condiciones.

—**Escalafón.**—La Gaceta del sábado publica el escalafón del cuerpo de empleados de Aduanas, rectificado en treinta y uno de Diciembre próximo pasado.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital ingresaron anteayer, pesetas 16.050 por ciento cincuenta y dos imposiciones, de las cuales son nuevas once. Se han satisfecho 12.225'22 pesetas á solicitud de sesenta y un imponentes, ocho de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Primera enseñanza.**—Como resultado de las últimas oposiciones á escuelas de niñas vacantes de esta provincia, han sido adjudicadas la de Palenciana, con 825 pesetas, á doña Carmen Jiménez; la de la aldea de Coronada, con ídem, á doña Rosa Vallejo; la de Encinas Reales, con ídem, á doña Estrella Rael; la de Villaharta, á doña Rita Martínez; la de Priego, auxiliar, á doña Carmen Vázquez; la ídem ídem de Montilla, á doña Concepción Lepes, y la ídem ídem de Puente Genil, á doña Esperanza Terreras.

—**Festival de caridad.**—La Comisión provincial de La Cruz Roja de esta ciudad, se ocupa con la mayor

actividad de la celebración de un gran festival, cuyos productos íntegros se destinan al socorro de las familias que hoy lloran las consecuencias de la terrible catástrofe ocurrida recientemente en Belmez.

—**Boda.**—En la iglesia parroquial de San Nicolás contrajeron el sábado matrimonio la bella señorita Isabel Raynaud y don José Ricca, siendo padrinos la madre y tío del contrayente, doña Antonia Féria y don Enrique Ricca. Después de la ceremonia pasaron todos al Hotel de Oriente, donde fueron obsequiados con un almuerzo espléndido, saliendo los recién casados para Málaga, donde pasarán los primeros días de la luna de miel. Damos al nuevo matrimonio nuestra mas afectuosa enhorabuena.

—**Defunción.**—Victima de breve dolencia, el día quince del corriente falleció en Almendralejo (Badajoz), nuestro antiguo amigo don Antonio González L. de Guevara, tenedor de libros que era en una importante casa de comercio de aquella plaza. El acto de los funerales y conducción á su última morada de los restos del señor González, revistió, según nos dicen de aquella población, el carácter de una expresiva manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de Almendralejo. A los respetables padres y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

—**Subasta.**—El día 28 se subasta en el juzgado de Córdoba el pedazo de terreno con encinas y de labor, llamado Haza de las Minas, sitio del Arroyo de las Vueltas, término de Villanueva del Rey, por el tipo de 30.000 pesetas.

—**Restablecimiento.**—El domingo tuvimos el gusto de ver ya en la calle, repuesta de su grave enfermedad, á la muy apreciable señora Duquesa de Hornachuelos. Con satisfacción damos esta grata noticia.

—**Devociones.**—El sábado último terminaron los solemnes y piadosos cultos que al Santo Cristo de las Misericordias consagra anualmente en el Monasterio del Cister, su respetable comunidad de religiosas de la esclarecida orden de San Bernardo. El señor don Serafín López Alcalá, dando una prueba más de su celo apostólico y de su claro y cultivado entendimiento, ha subido todas las tardes á la Catedral Sagrada para exponer á su atento y numeroso auditorio, con palabra vigorosa y galana, los augustos misterios del Cristianismo, simbolizados en la dolorosa pasión y muerte del Salvador de los hombres. Consuela ver cómo se mantiene viva la fé en los corazones cordobeses, según lo demuestra la muchedumbre de fieles que, dando trégua á sus habituales quehaceres ó frívolas distracciones, acude á los templos del Señor, en este santo tiempo de Cuaresma, para dedicar algunas horas á la oración y meditación de las divinas enseñanzas de la Iglesia Católica, nuestra cariñosa madre y maestra.

—**Viaje.**—Anteayer salió para Granada el caballero general señor Marín, con su distinguida esposa. Durante su permanencia en Córdoba se ha hospedado en casa de nuestros queridos amigos señores Duques de Hornachuelos.

—**La FERIA de Mayo.**—Además de los escritores y artistas que, según dijimos el domingo 13 del corriente, habían remitido trabajos con destino á la publicación del número tercero del album titulado *La FERIA de Mayo en Córdoba*, que patrocinan desde su fundación la Corporación municipal y la junta permanente de festejos del comercio y la industria, contribuyen también con producciones literarias los señores que siguen: don Francisco de Borja Pavón, don Rafael García Lovera, don José Villalba, don Juan de Obregón y González, don Enrique Baena Montellano, don Antonio Pavón Gómez, don Manuel López Domínguez, don Enrique Llacer y Gosálvez, don Ricardo de Montis y Romero, don Rafael Ramirez de Arellano, don José Navarro Prieto, don Rafael Vaqueiro y Jiménez, don Agustín González Ruano, don Francisco Mejías Relano, don Ricardo Illescas y don Pedro de Lara. El maestro compositor don Cipriano Martínez Rucker ha remitido una composición musical, cuyo autógrafo ocupará una de las páginas del album referido.

—**De viaje.**—El sábado salió para Puente Genil y Córdoba, desde Málaga, el ingeniero jefe de vías y obras de la Compañía de los ferrocarriles andaluces don Carlos Alexandri.

—**Comisión.**—Para anoche esta-

ba citada á la Alcaldía la comisión organizadora del Certamen literario y artístico en honor del insigne poeta cordobés don Antonio Gilo.

—**El cultivo del tabaco.**—Vá á empezar el ensayo de esta planta en varias provincias, por la Compañía Arrendataria, para cuyo objeto parece se o han ofrecido terrenos gratuitamente. Lo hemos de ver y todavía lo pondremos en duda, por lo mismo que creemos que este cultivo ha de ser muy beneficioso al país.

—**Congreso internacional.**—El día diez del próximo Abril se inaugurará solemnemente en Madrid, al propio tiempo que el Congreso internacional de higiene y demografía, una Exposición aneja, en la que *La Cruz Roja* española, por galantes invitaciones oficiales, tomará parte activa y patentizará vigorosa y brillantemente, la vitalidad de nuestro benéfico Instituto en provincias. Con tal motivo, la Comisión provincial de Córdoba, correspondiendo á la atenta invitación de la Suprema Asamblea figurará en dicho Certamen, á cuyo fin su digno presidente, el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, ha celebrado detenida consulta con los señores Alfaro Maury y Fernández Vargas, Secretario y Director de almacenes, respectivamente, disponiéndose por referida presidencia el pronto envío de los elementos necesarios para que en dicho certamen esté dignamente representada esta Comisión.

—**Captura importante.**—En la mañana del diez y siete del actual fueron detenidos por el comandante del puesto de la guardia civil de esta capital, señor Retamosa, acompañado de una guardia de dicho puesto, cuatro sujetos llamados Francisco y Manuel Salguero y Elecias, naturales de la Luisiana y Teba, Juan José Teba Avellán, de Valdepeñas, y Juan Ramón Salguero Avellán, de Ciudad Real, autores de varios robos cometidos en las provincias de Sevilla y Jaén, entre ellos en una casa de préstamos de Andújar, y haberse resistido con armas de fuego contra la guardia civil de Sevilla.

—**Detención.**—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto en la cárcel un sujeto que estaba reclamado por el señor juez de instrucción para cumplir condena en causa por lesiones.

—**Telegrama.**—En la estación telegráfica central se encuentra detenido desde el viernes un despacho expedido en Rute para don Casildo Martínez, Madrid, sin señas.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por parricidio, contra Francisco Gómez Caballero. Informarán los letrados señores Barazona y Giménez Illescas y actuarán los procuradores señores Naval y Castejón.

—**De viaje.**—Ha pasado por Córdoba el señor marqués del Castillo del Valle de Sideneña, que marcha á Jerez desde Villa del Río, á pedir la mano de la señorita Emilia Terry, para su hermano el capitán de caballería recién llegado de Cuba, don Pedro Ponce de León.

—**Rifa.**—La celebrada el día del Patriarca San José, en el convento de *Corpus Christi*, del cuadro bordado en sedas sobre fondo de paja, ha correspondido al número 913. A la persona que presente dicho número en la portería de expresado convento, se le entregará.

—**El vigia.**—La gallarda Primavera—el domingo llegó á Córdoba;—y hay días y itinerarios—estendiendo las alfombras.

—**Sucesos locales.**—Varios vecinos de esta capital han sido denunciados por contravenir una orden de la Alcaldía.—Anteayer fué conducida on una camilla á su domicilio una mujer, que resultó con algunas contusiones á consecuencia de una caída.—La fuente de la plazuela de San Andrés está sin líquido hace ocho días, y los vecinos del expresado barrio van estando sin paciencia.—Un individuo que trataba de introducir en su casa, situada en el Campo de la Verdad, cierta cantidad de leche, fué objeto de una prohibición relacionada con la expresada introducción por parte del empleado de consumos que hay de punto en el referido barrio, por lo que amenazó á éste con una pistola.—Anteayer fué curado en la casa de socorro un sujeto que sufrió la mordedura de un can.—Ha sido denunciado un joven que anteayer vertió en el suelo el agua bendi-

dita de la pila que hay en el arco de bendiciones de la Catedral.—Han sido denunciadas dos palomas de bajo vuelo, por su afición a exhibirse.—Anteayer fue denunciado un gracioso que, con un pito de sereno, se divertía en causar la alarma de los guardias nocturnos.

Pensamiento.—Mal hacen los que todo lo fían al estímulo de la ocasión: todos deben preparar sus armas de guerra antes de entrar en combate.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina "La Unión", del pago Loma Platero, término de Ubeda.

Cantar.—Prefiero tu bien al mío,—y cifro mi ilusión toda—en darle paz a tu alma,—logrando hacerte dichosa.

Comité.—El liberal-conservador de Benamejí ha quedado constituido en esta forma: *Presidentes honorarios:* Excmos. señores don Francisco Romero Robledo, Conde de Cárdenas y don Juan de Dios Roldán y Nogués.

Presidente efectivo: don Pedro Leiva Aguilar.—*Vicepresidente:* don Juan Domínguez Cabello.—*Vocales:* don Antonio Moyano Giménez, don Juan N. Domínguez Carreira, don Juan Delboy Granados, don Miguel de la Torre Pacheco, don José Espejo Gallardo, don Francisco Linares Pacheco, don Antonio Gómez Plasencia y don Juan Sánchez Granados.—*Secretario:* don José Manon y Ariza.

Padrón.—El industrial se halla a la vista en la villa de Blazquez hasta el día 26.

Nuevos concejales.—Han sido nombrados interinos del Ayuntamiento de Santaella, don Juan Rafael Cano García, don Juan Rafael Sevilla-Lluque, y don Juan Morales Garrido.

Por morosos.—Ha sido nombrado en Doña Mencía para que inter venga y se entregue de la recaudación de consumos, don Francisco Carreño, y agente ejecutivo don Calixto Navas, para que embargue bienes a la administración de aquellos, hasta diez mil pesetas.

Algo habrá.—La Alcaldía de Nueva Carteya interesa se averigüe el paradero de los jóvenes de diez y ocho y catorce años, respectivamente, Evaristo Giménez Villatoro y Antonio Palomo Gomez.

Pozoblanco.—En dicha villa se halla a la vista el proyecto del presupuesto ordinario hasta el día tres de Abril.

Cobranza.—Se habrá desde hoy al 26 en Pozoblanco la cobranza de los derechos de especies arrendadas, y cuyos créditos proceden del primero de Julio de 1897.

Detenciones.—La guardia civil de Almodóvar datuvo el día diez y ocho del corriente a Miguel Fernández Gregorio, vecino de aquel pueblo. Dicho individuo estaba reclamado por el señor juez de instrucción de esta capital, por estafa a una compañía de ferrocarriles.—La de Fuente Obejuna detuvo el día diez y ocho del actual a un vecino de aquel pueblo, por hurto de una cabra a un vecino suyo, de la dehesa del Alamillo, de aquel término.

A los aspirantes.—Se va a proveer una canongía en Gerona, y un Beneficio con cargo de organista en Albarracín.

Licitación.—Por el tipo de cuatro mil pesetas se saca a subasta la conducción de la correspondencia en carruaje, de la oficina de correos de Baeza a la de Ubeda.

D. E. P.—Ha fallecido en Granada el P. Nicolás Alcalá Galiano, de la Compañía de Jesús, sobrino del conde de Casa-Valencia, que figuró mucho en los salones madrileños.

R. I. P.—En la madrugada del sábado falleció en Granada el Coronel retirado de Caballería don Felipe Turnerelle. A su distinguida familia damos sentido pésame.

En el café.—¿Qué te parece ese hombre que todas las noches se sienta en esa mesa que está al lado?—Lo conozco bien; solo vive de gorra, y es un gran murmurador.—Vamos, por lo visto solo abre la boca a costa ajena.

UN DIA DE ACONTECIMIENTOS NOTABLES

Yo no puedo acordarme, decía un caballero anciano, si esto tuvo efecto antes o después de haber yo ido a Londres; mas ahora recuerdo que fué después, porque el día mismo en que mataron a ese pobre infeliz, le había yo estado refiriendo mi visita a la iglesia de San Pablo, y a la Abadía de Westminster, etc., etc.

El lector podrá ver lo poco que este hombre había viajado. Nació en el extremo Norte de la Inglaterra, casi nunca había salido de su pueblo nativo; y cuando en su vejez fué a la gran ciudad para pasar allí algunas semanas, llegó a ser este viaje un acontecimiento notable y el único de su existencia, de tal manera, que siempre calculaba la época en que alguna cosa había sucedido con referencia a este viaje, diciendo que la tal cosa había sucedido antes o después de su visita a Londres.

Asimismo, aún la historia del mundo, contiene pocos detalles, siendo en su mayor parte, una historia de las naciones, reyes, guerras y catástrofes; una cadena de montes de los cuales, solo vemos las cúspides más altas. Lo mismo sucede también durante la vida de las personas, cuyos principales acontecimientos dan colorido a todo lo demás. El día en que experimentamos un gran bien ó un gran mal, es un día separado de todos los demás, como un general a la cabeza de su ejército, haciendo una grandísima impresión en nuestros corazones, como una letra grabada en mármol.

A una ocasión de esta clase, es a la que se refiere el señor Teófilo Vindel, cuando dice lo siguiente: Fué un día notable de mi vida. No había heredado una fortuna de algún pariente distante, ni había encontrado un diamante de inestimable precio en la calle; pero había hallado una cosa muchísimo mejor, es decir, su salud perdida, la cual acababa de recobrar, después de haber seguido el consejo que le habían dado.

No hallo palabras suficientes para darle a usted las gracias, escribe, por el grandísimo favor que acaba de conferirme. Después de haber estado sufriendo por espacio de ocho años, me he restablecido por completo, tomando solamente dos botellitas de su remedio, y cada vez que me acuerdo de esta medicina, me parece como si la hubiera recibido de las manos de algún santo. En verdad, fué un día muy notable de mi vida, cuando mi amigo el señor Bartolomé Gomez, de esta ciudad, me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Solamente las personas que hayan sufrido de indigestión inflamatoria crónica, pueden realizar en su justo valor mis continuos y terribles padecimientos, que casi me tenían baldado, sin poder descansar ni dormir.

El sabor de mi boca era en extremo desagradable, había perdido el apetito y no podía digerir lo poco que comía. Cada vez me iba poniendo más delgado, sin el menor deseo de trabajar, triste y abatido; de modo que la vida había perdido para mí sus encantos. Pero durante los últimos cuatro meses, mi apetito ha sido excelente y me voy poniendo más grueso. En una palabra; estoy ahora lleno de vigor, en perfecta salud y contento. Le envío a usted pues, estas pocas líneas, no solamente para mostrarle a usted mi gratitud, sino también para que las publique si así lo creyese conveniente. (Firmado) Teófilo Vindel, Rascáñia, 25 de Octubre de 1897.

Me valgo de esta oportunidad, dice otra persona, para informarle a usted, que por espacio de cinco años he estado sufriendo de indigestión inflamatoria, sin hallar el menor alivio, no obstante las muchas medicinas que tomaba, pues aun los mejores medicamentos, no me servían de otra cosa, sino para aliviarme por un poco de tiempo. Hace algunos meses, llegó a mis manos uno de los libritos de usted describiendo el remedio para esta clase de enfermedades, y aunque imaginé que sería tan inútil como todos los demás que yo había antes tomado, no quise por eso dejar de probarlo. Y habiendo empezado a hacerlo, me sentí mejor después de haber tomado la primera botella, lo cual me indujo a seguir, con el resultado de que ahora me hallo en perfecta salud, debiendo mi cura a el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, cuyo hecho no titubeo de afirmar en lo más mínimo. Este es un remedio que recomiendo a todo el mundo.—(Firmado) Joaquín Uribe, Huercal, Overa, Provincia Almería, 2 de Septiembre de 1897.

Es un hecho que nunca apreciamos lo que tenemos, hasta el día en que llegamos a perderlo por completo. De este modo nunca apreciamos el valor infinito de nuestra salud, hasta que la hemos perdido. Y cuando la recobramos, si es que llegamos a recobrarla, nuestro contento y satisfacción no tienen límites. Nuestra alegría es entonces grandísima, y estamos agradecidos a un resultado tan feliz, cuyos sentimientos son naturales al paso que agradables. Pero nuestros corresponsales van aun más adelante, pues desean que todo el mundo conozca la medicina a la cual deben su nueva vida y vigor. Y esperamos, asimismo, que el día en que este artículo sea leído por otras personas que estén sufriendo sea para ellas un día notable de su existencia, en el sentido en que el señor Teófilo Vindel emplea estas palabras.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espedidorías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

ELECTORES

Decid a vuestros futuros representantes a Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

De la firma social Victor Jona y Compañía.

Buenos Aires, San Martín 142. Certifico que tomando las «Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann», conseguí curarme por completo de una rebelde y pertinaz jaqueca, de la cual sufría desde muchos años. Agradecido suscribo la presente.—Victor Jona.

Observación útil. Las «Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann» en la dosis de una píldora tomada de noche antes de dormir, curan radicalmente todas las enfermedades nerviosas, dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas, hemorroides, neuralgias, y todas las dolencias del estómago, hígado e intestinos, siendo además verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias a pesetas 3.90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Don Ricardo Egea y Gomez, Jefe facultativo del Hospital de la Princesa, y don Juan M. Mariani, Médico de número de dicho hospital.

Certifican: Que el «Proto-cloruro de Hierro con hipofosfitos», preparado por el doctor Vivas Pérez, de Almería, es uno de los reconstituyentes de acción más segura en el tratamiento de la clorosis, de la anemia, y en los estados de debilidad, consecutivos a enfermedades graves, siendo por lo tanto un preparado muy recomendable en todos los casos de empobrecimiento orgánico y depresión de fuerzas.

Y para que conste y a petición del interesado expeditos la presente en Madrid a 13 de Marzo de 1899.

Doctor Ricardo Egea Gómez.—Doctor Juan M. Mariani.

Interesante a todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana, San Victor, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, por don Rafael Hurtado y su señora doña Julia Barroso, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día del solemne septenario que la piedad de los fieles consagra al Glorioso Patriarca San José, en la parroquial de San Andrés; predicará el señor Rector.

—Segundo día de quinario a Jesús Crucificado, en la iglesia del monasterio de religiosas gerónimas de Santa Marta: a las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, sermón por un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María y después el ejercicio del quinario, cuando con el *Miserere* cantado.

—El jueves próximo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Jesús Crucificado al Patriarca San José una función solemne en acción de gracias por la feliz operación hecha a una devota del bendito Patriarca, teniendo el sermón el Reverendo Padre Pueyo, y oficiando una lucida orquesta.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

EL SEÑOR

DON RAFAEL BLANCO Y SERRANO
HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Joaquina de Celis; sus hijas doña Araceli y doña Josefa; hijo político don Rafael Priego Fuentes; su hermana doña Encarnación; su principal don José Díaz García, tíos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR

DON IGNACIO CONDE Y LUQUE

Falleció el 23 de Marzo de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia, suplican a los fieles lo encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Casares Lopez

Falleció el 3 de Agosto de 1898.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el día 25 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR

Sexto aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael de Eguiñor y Hocas

Falleció el 24 de Marzo de 1892

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hija, y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR

Segundo aniversario

EL M. I. SEÑOR

DON ENRIQUE GADEO Y CIVICO

BARÓN DE SAN CALIXTO

Falleció el 23 de Marzo de 1896.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa en la parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus herederos ruegan a sus amigos y personas caritativas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén, tienen concedidas, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

Séptimo aniversario

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Antonia Noguey y Sabater

CONDESA VIUDA DE PORTILLO

Falleció el 23 de Marzo de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos y nietos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL MONTIJANO Y MARTIN

Falleció el 23 de Marzo de 1897

R. I. P.

Por autorización especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará mañana expuesto el Santísimo en forma de jubileo, en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, en sufragio del finado.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Hipólito, en dicho día, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de referido señor.

Su viuda é hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

EL SEÑOR

Don Antonio González L. de Guevara

Falleció a la edad de 49 años, el 15 de Marzo de 1898, en Almedralejo (provincia de Badajoz), después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Antonio González Vega y doña Francisca L. de Guevara y Naranjo; sus hermanos don Rafael, doña Dolores y doña Julia; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

EL SEÑOR

XIII y V aniversarios

LOS SEÑORES

DON MANUEL BARRIOS REJANO

DOÑA DOLORES REJANO Y DIEZ

Fallecieron, respectivamente,

el 28 de Marzo de 1885 y 1893

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

TEATRO DE FANTOCHES

Calle de María Cristina.

Grandes y variadas funciones todas las noches, divididas en dos secciones, a las ocho y nueve.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	24	20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	10	60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	17	40
Oscilación.	13	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	5	50

Córdoba 21 de Marzo de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olés.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 22 (3'20 madrugada).

Washington.—El diputado demócrata M. Baley, en un discurso pronunciado en Pittsburgo, dijo que se compromete a conquistar la isla de Cuba en cuarenta días.

El Secretario del Tesoro ha dicho que si España intervino en la catástrofe del "Maine," quince minutos después de conocerse el dictamen de la comisión técnica se le declarará la guerra.

Siguen saliendo de varios puntos fuerzas de artillería para cubrir las fortificaciones de las costas.

Madrid 22 (3'25 madrugada)

Habana.—La función celebrada a beneficio de la Marina de guerra produjo la suma de 30.000 pesos oro.

El general Pando hace rápidas jornadas por el Camagüey.

Hoy empieza a funcionar el dique en el puerto de la Habana.

Siguen viniendo de Washington noticias alarmantes sobre la voladura del "Maine."

Madrid 22 (3'45 madrugada.)

El señor Sagasta me ha manifestado que ignora el día en que se conocerá el dictamen oficial referente a la voladura del "Maine."

Los informes particulares son contradictorios.

El jefe del gobierno espera satisfactorias noticias.

En el Camagüey operan siete columnas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN de tos, bronquitis, catarros y resfriados antiguos mal cuidados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el fo-

do de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos ámplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien; las curaciones numerosas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose

algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud. Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitran de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar. Es, pues, absolutamente indispensable si quereis curaros los bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cui-

dados, y aun el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitran de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran Guyot. De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bies del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo. Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España. Otra de las ventajas de esta medicación, que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se

vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitran Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de brea ó otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitran Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende. P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquitran puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antisierofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Máquinas Singer para coser Ptas. 250 semanales LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 18

Cápsulas de Quinina de Pelletier Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PIANOS MORERIA S. Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la nueva construcción de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, concedido exclusivamente á la acreditada casa Piuu Mallard y C., que representa en esta provincia D. Francisco Sanchez Gama. Pianos J. Vidal, también conocidos de muchos años. Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos y al mismo precio. Cambios de pianos, alquileres y reparaciones. Unica casa en Córdoba legalmente autorizada para la venta de pianos, armonios, música é instrumentos, y sin sucursal alguna, fundada en 1880. Moreria, 3, junto á la plaza de Cánovas. Se reciben avisos para afinar pianos y armonios, por un acreditado profesor dedicado exclusivamente hace muchos años, el que regala cincuenta duros á toda persona que conozca otro en esta que reúna las condiciones de este. Puntualidad, perfección, destreza, inteligencia, por haberlos construido, y prontitud para no molestar su mecanismo, etc.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los bue están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

A los Neurópatas La gran inmensidad de enfermedades nerviosas que emplean por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resultado siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad entera de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las sustancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de "Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía" alcanza ya la 2ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonor Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 3; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 22; el Dr. José Granada en Madrid, Tres Picos No. 8; y de otras muchas corporaciones. Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para trazar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, magnetización, masaje, etc., no han conseguido el mejor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vista, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes etio-sísticas y odiosas y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España: Madrid: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Baspallana 5, 1.ª dupl. Barcelona: Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ AGRADABLE INFAIBLIBLE VISTOSAS ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

SOMBRERERIA DE ANGEL SALGADO Liceo 19, hoy Alfonso XIII Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros imper, de caballero, para vestir, flexibles y de todas clases. Composturas de todas clases en fieltro. Precios sumamente reducidos. s15-4

ULTRAMARINOS Y BODEGA DE VINOS Y VINAGRES DE SALVADOR OGAZÓN Calle Arco Real número 19 Gran surtido para familia: calidades superiores, y precios baratos Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa principal número 6 calle de los Angeles (Catedral), con muchas comodidades, agua, cuedra y cochera. Se trata con su dueño don José de Vargas. En la misma se hace almoneda de varios muebles. s5-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de Oslo número 16, nueva, con nueve habitaciones, dos cocinas, buen patio y azotea, instalaciones de agua, luz eléctrica y pozo; y para la misma fecha, la de la calle de San Fernando número 48, cerca de la Librería, nueva, y con azotea; y desde el día, un apartado en la calle de San Francisco número 53, alto, con su cocina: tiene la casa azotea, pozo y pila para el uso de las dos familias; para tratar, de 11 á 2, en la calle de San Fernando número 37 duplicado. s20-8 Arrendamiento. Se hace de pastos para ovejas, en terrenos de la posesión nombrada Castillo de la Albalá; para tratar, en casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos, ó en la expresada hacienda. s3-3 Camas casi de balde. Por no convenir el negocio, se realizan á precio de fábrica, en la calle Ayuntamiento número 18. s5-2 Venta de libros. Elementos de Física, por Ganot; Química, por Trosc; Geometría, por Cirodote, y diccionario Inglés-Español, Español-Inglés. En la casa número 2, e de San Basilio, barrio del Alcázar Viejo. s3-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de validad de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la posada de Vencegerra, con buenas cuartos, peñales y bastantes habitaciones, abundante de agua y madre vieja. Y en la calle de San Nicolás de la Villa número 4, se arriendan habitaciones: para tratar con su dueño, calle de la Plata, conifería. s10-2 Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en la calle Espartera número 18; para tratar en la calle Ambrosio Morales 24. s10-2 Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-6 Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos de los cerrietas, y más gruesos, medios, baldosas y respados, en el tejér de la Carrera de la Fuensanta número 5. s3-2 Pastos. Se acoge ganado vacuno en la finca denominada Huerta de Osra, y parte de los Villares, en el término de esta capital: para tratar, Sillería 1. s8-2 Venta. En precio económico se vende una estantería, de nueve metros de largo por tres de alto, con puertas de cristales, y un mostrador con tablero de mármol blanco: puede verse, en la calle Munda número 6, establecimiento de bebidas. s15-5

COSTURA BLANCA Se hace toda clase de costura en particular camisas de caballero, á precios rucna vistos, en la calle Torre de San Nicolás de la Villa, número 4. Acojidos. En la dehesa de "Porriñas", sica en el término de esta capital, en Alcolea, se acoge desde el día ganado vacuno y yeguar. Tiene abundantísimas yerbas y magníficos aguaderos, entre ellos el río Guadalquivir: para tratar, en esta capital, casa del señor Marqués de Villaverde, Aguas número 7. s12-2 NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del "Diario de Córdoba", el Lis-cigarras Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarras, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

José Barea é hijo DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino fresco, á 65 reales arroba.—Idem salado, á 75.—Idem añejo, á 95.

ANEMIA Clorosis, Dismenorrea, flujos de todas clases trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos y vejez prematura, se cura con seguridad, tomando las PILDORAS TÓNICAS RECONSTITUYENTES del DR. BALLESTEROS.—De venta: Madrid: Melchor García, Capellanes 1, y Garrido Mena, Atocha 30. Van por correo.—En CORDOBA, único depósito, Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso. ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris